

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO	
Versión: V1.0	
I. DESCRIPCIÓN	
I.1	<b>REGISTRADOR DIGITAL DE TEMPERATURA PARA TRANSPORTE DE VACUNAS</b> CODIGO SAP: 140020093
II. DEFINICIÓN	
II.1	Dispositivo electrónico de precisión para el transporte de vacunas, el cual cumple la NTS vigente N° 136- MINSA /2017 /DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Manejo de Cadena de Frío en las Inmunizaciones". Registrando datos de temperatura y de tiempos para el monitoreo de las temperaturas de las vacunas, durante su almacenamiento , transporte y manipulación, tanto en actividades regulares y complementarias , garantizando así, una vacunación segura.
III. APLICACIÓN	
III.1	Equipo utilizado en áreas asistenciales como inmunizaciones, consultorios externos, hospitalización, laboratorio entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal de enfermería y otros profesionales de salud.
IV. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO	
IV.1	Un registrador digital de temperatura (Data Logger) es un dispositivo electrónico con un sensor incorporado que registra la temperatura a lo largo del tiempo. Son dispositivos pequeños, portátiles, alimentados por batería. Equipados con un microprocesador y memoria interna para el almacenamiento de datos, el cual le permite interactuar con una computadora personal a través de un software para analizar los datos recopilados y mostrados en una gráfica.
V. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS	
V.1	Un (01) cable USB
V.2	Una (01) pila
V.3	Un (01) software instalado en PC por dispositivo
VI. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	
VI.1	Rango de medición de temperatura de -40 °C a 85 °C
VI.2	Resolución de lectura de 0.01 °C o superior
VI.3	Exactitud en la medición de la temperatura de $\pm 0.5$ °C como mínimo
VI.4	Memoria de registro con capacidad para 30 000 registros como mínimo
VI.5	Dos (02) alarmas programables: temperatura mínima y temperatura máxima
VI.6	Software de transferencia de datos a PC, compatible con Tinytag o superior
VI.7	Cable USB de 1 metro de longitud como mínimo
VI.8	Dimensiones del dispositivo : - Diámetro o ancho en el rango de 30 mm a 40 mm - Altura en el rango de 40 mm a 60 mm
VI.9	Alimentación eléctrica a través de pila de litio tamaño 1/2 AA de 3.6 voltios removibles o pila AAA, AA alcalinas.
VII. CONDICIONES DE PREINSTALACION	
VII.1	Ninguna
VIII. NORMATIVA (FACULTATIVA)	
VIII.1	Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 9001 o ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

